

MEMORANDUM # 9

contabilidad of 5/4/8021

FECHA

05 2 ship 2021.

DE

JUZGADO POLICIA LOCAL

Α

SR. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS (S)

ANT.

DECRETO DE PAGO Nº de fecha 04/12/2020

Mediante la presente, remito a usted Rendición de cuentas documentada nombre de la funcionaria Sra. Maria Ramirez Porras, Decreto de Pago N° 372 por la cantidad de \$50.000.- correspondiente a 2° Fondo a Rendir para cargas de Tarjetas Bip.

Adjunto comprobante de Reintegro.

Saluda atentamente a usted.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Distribución:

CyP

Archivo

I. MUNICIPALIDAD CONCHAL!
CORRESPONDENCIA

0 5 ABR 2021
HORA:
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS



661724



RENDICION DE CUENTA GASTOS MENORES

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

FECHA: Febrer0/2021

VALOR UTM PERIODO DE RENDICION:51.489.-

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO A CARGO DEL FONDO

NOMBRE	MARIA RAMIREZ PORRAS				
RUT	899682-0				
DIRECCION	JUZGADO DE POLICIA LOCAL				
DEPARTAMENTO O UNIDAD	JUZGADO DE POLICIA LOCAL				
AUTORIZADO POR DECRETO EXENTO №	223/ 26-02-18				
MONTO GIRADO \$	50.000				
DECRETO DE PAGO №	372				
EGRESO Nº	30-336				
CHEQUE Nº	9033304				
FECHA DE RENDICION	01/abril /2021				
JEFE DIRECTO DEL FUNCIONARIO	ADELA FUENTEALBA LABBE				

Nº 01	FECHA	№ BOLETA O FACTURA	DETALLE DE ADQUISICION	MONTO DE COMPRA	
	31/03/2021	3228100005	Carga tarjeta bip 22254265	23.380 /	

Sección B: JUSTIFICACION DEL GASTO REALIZADO					
Nο	JUSTIFICACION	Firma de recepción del bien y/o servicio por el Jefe o Acompañamiento de registro Fotográfico.			
01	ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN DIAS QUE NO HAY MOVIL MUNICIPAL(CORTE DE APELACIONES, FISCALIA CENTRO NORTE, DISTINTAS COMISARIAS, PDI, CORREOS DE CHILE, NOTIFICACIONES DE ALCOHOL Y LEY DE URBANISMO)	XXXX			

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES

POR ENCONTRARME CON LICENCIA MEDICA, FIRMARA RENDICION FUNCIONARIO RAUL RUIZ ESPINOZA, QUIEN CUMPLE LA LABOR DE NOTIFICACIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS.



RENDICION DE CUENTA GASTOS MENORES

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

Firma y Timbre
Responsable del Fondo

NICOLE DE ALL REYES
Direccioi de Adm. y finanzas

Firma y Timbre Analista

Dpto. Contabilidad y Presupuesto.

Firma y Timbre

Dpto. Contabilidad y Presupuesto.

Instrucciones de llenado

- 1. La persona que solicita y hace rendición de los fondos deberá llenar este formulario con la respectiva fecha y valor UTM del periodo de rendición.
- 2. En el recuadro Identificación del funcionario, deberá completar cada uno de los recuadros solicitados.
- 3. Llenado de la **Sección A**, individualizar fecha, Nº de documento que respalda el gasto, detalle y valor de este, el cual quedara acreditado con su respectivo original.
 - La documentación de respaldo debe corresponder al periodo que se está rindiendo. No se aceptará documentación anterior a la fecha del decreto de pago.
 - ❖ Todos los gastos menores de cualquier naturaleza , que por separado no superen a 1 UTM ,deberán clasificarse con el Item 12, asignacion 002.
 - Todos los gastos menores de cualquier naturaleza, que por separado supere a 1 UTM y no excedan las 5 UTM, deberan clasificarse con el Item o los items y asignaciones correspondiente, del subtitulo 22. Que a continuación se detallan:

4. Llenado de la Sección B, justificar cada uno de los Gastos Menores efectuados por el correlativo descrito en la sección A, especificar lugar o área al cual fue asignado. Deberá ser firmado y adjuntarse los respaldos correspondientes como fotos, firmas del Jefe del área beneficiada del bien y/o servicio brindado.



RENDICION DE CUENTA GASTOS MENORES

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

- 5. En la sección de las Observaciones y comentarios Adicionales, se deberá describir o agregar algún gasto excepcional señalando su justificación. Aquellos Gastos no autorizados por decreto deberán ser autorizados por el DAF y/o Administrador Municipal.
- 6. En la parte final, la rendición deberá ser firmada y timbrada por el funcionario(a) a cargo del fondo y por el Director del Departamento.

Normativa de consulta a modo de referencia						
Decreto Exento Alcaldicio № 195(aprueba Instructivo №1/18, sobre Cajas Chicas para gastos menores, inferiores a 1 UTM).	Resolución 30 CGR (Fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas Única.)					
ART 55 Ley 1263 (Documentación Exigida)	Art 68 y 94 ley 10.336. (Ley de organización y atribuciones de la contraloría general de la república).					
Decreto 2062 de 27 de diciembre de 2017						

SERVIPAG TRANSANTIAGO RECARGA TARJETA BIP SERVIPAG LTDA. SUCURSAL : 00000322 CAJA : 000000003332281

FECHA 31/03/2021

HORA 15:12:11

CAJERO	17771966	
NUMERO DE TRANSACCION		
NUMERO TARJETA EXTERNO	22254265	
NUMERO TARJETA INTERNO	258642594	
SALDO INICIAL TARJETA	: \$ 1.620	-
MONTO CARGADO	: \$ 23,380	
SALDO FINAL TARJETA	: \$ 25,000	
VALOR TOTAL A PAGAR	; \$ 23.380	8

PARA CONSULTAS LLAME AL 600 730 00 73

	602589 3721852			
Conchali Santiago RAMIREZ PORRAS MARIA ADELINA	0 N° 8909682-0			
TOTAL TOTAL TELLINA	8909082-0			
NOMBRE	RUT			
PASAJE 447 1561 REAL AUDIENCIA	PENALOLÉN			
Fondos Internos a Rendir	COMUNA			
	CA V			
TRIBUTO O MULTA POR INFRACCION	TELEFONO			
	01/04/2021			
R.O.L VIGENCIA	FECHA EMISION			
DIRECCION DE ADM. Y	30/04/2021 FECHA VENCIMIENTO			
IMPUESTOS Y/O DERECHOS Maria Ramirez Porras	VALORES \$			
	1/5			
7714	.01			
SSORERIA MUNICO	CKI			
10 7				
0 1 ABR 2021				
PAGADO /				
CHOADO	200			
OMOUNT	01/04/2021			
CONCHALL				
ONCHALL				
NoLuminosa:0	26 620			
	26.620 0			
NoLuminosa:0	26.620 0 0			
NoLuminosa:0 Luminosa:0 SUB TOTAL	0			
NoLuminosa:0 Luminosa:0 SUB TOTAL Otup: I.P.C.	0			
NoLuminosa:0 Luminosa:0 Otup: I.P.C. INTERES	0			
NoLuminosa:0 Luminosa:0 SUB TOTAL Otup: I.P.C.	0			

Fecha

09/04/2021

Hora Pág.

13:05 (jalvarez)

COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES

DOCUMENTO	0-619		8909682	2-0 RAMIREZ	PORRAS MARIA A	DELINA				
FECHA	09/04/2021 GLOSA			2º FONDO A RENDIR MARZO/21 MOVILIZACION JUZGADO DP 372 ING 3721852						
Lin CTA	DENOMINAC	IÓN	SubProg C.CC		DEBE	HABER		RUT	DOC.	FECHA
1 53208	Servicios Generales		00000	00	23.380	0				
2 2152208007002	Movilización JPL		1 00000	00	0	23.380		8.909.682-0	D-372	05/04/202
3 2152208007002	Movilización JPL		1 00000	00	23.380	0		8.909.682-0	D-372	03/01/202
4 1140303	Maria Ramirez Porra	s	00000	00	0	23.380		8.909.682-0	D-372	05/04/2021
	TOTALES				46.760	46.760				
EMITI	DO POR						States	V.B.		-
							CONF. COMPROF	BANTE		

18/6/2



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº

IDDOC

659367

CONCHALÍ, martes 9 marzo 2021

372

VISTOS

LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RAMIREZ PORRAS MARIA ADELINA

RUT: 8.909.682-0

LA SUMA DE \$:50.000

Y SON: CINCUENTA MIL PESOS M/L

73P. 7P1-0

POR LO SIGUIENTE:

2° FONDO A RENDIR MARZO/21 GASTOS DE MOVILIZACION JUZGADO POLICIA LOCAL DE.N°223 26/02/18 - RINDE POR MEMORANDUM N°08 02/03/21 JUZGADO - RENDICION CONTABILIZADA EN MOVIMIENTO 00-443 04/03/21 - CERTIFICADO Nº46 04/03/21 DE CONTABILIDAD - OBLIGACION 18-45 IMPUTACION 2208007002

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 1140303

DENOMINACION

1110301001001

Maria Ramirez Porras BCI FONDOS CORRIENTES 10623124 DEBE 50.000 HABER

DCTO.

50.000

8909682-0 8909682-0

C-9033304

M-8

TOTALES :

50.000

50.000

DIRECCION ADM. Y FINANZAS

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ALCALDESA (S)

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME